

Acuerdo de 7 de febrero, reeligiendo Prefecto y Subdelegado de hacienda del Departamento de Chontales al Sr. don Celedonio Morales.

El Gobierno:

Estando para vacar la Prefectura del Departamento de Chontales, que con tanto acierto ha sido servida por el Sr. don Celedonio Morales; en uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1.º Reelíjese Prefecto y Subdelegado de hacienda del Departamento de Chontales, para el período que comienza el 15 del corriente, al Sr. don Celedonio Morales.
 - 2.º Comuníquese.—Managua, febr. 7 de 1865.—Martinez.
-